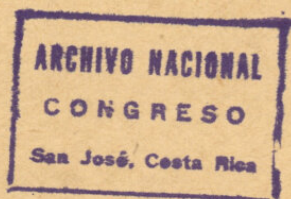


Congreso
698

Congreso

Nº 698



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Envent - 2-18-

1827-

1 Oficio del Ministerio Gral a los Secretarios
de la Asamblea, perteneciente al mes de
enero.

1827-

congreso 698

Minist.^o Gral.

1

Alto Cnd. Sior. de la Asamblea.

Habiendo hecho dimision de este Minist.^o el
Gefe Supremo. del Estado en lugar de admitirme
a me ha concedido permiso para separarme
por algun tiempo. de aquel destino nombrando
al Cnd. Juquin Bernardo Calbo de Lic. inter-
no.

Tengo el honor de decirle a V. para los
efectos q. correspondan, subscribiendo esta el
Cnd. Calbo para conocimiento de su firma.

Dios

Union Livestock Van Lee En. D. de 1827

Mannet Aguilar

J. B. de Calvo

1. Oficio de un Magistrado de la Corte de
Justicia a los Señores de la Asamblea,

perteneciente al mes de Enero

1827-

C. C. Secretariz de la Gran Sala Conf.

En las varias expedientes.
que se dirigen a la Gran-
Sala, relativas a mi eleccion
p. mi neta sup. de la Cont.
de dist. y si hecho van las
múltiples que se oponen a mi
posicion: al mismo tiempo
se me manifiesta muy fa-
cilmente algunos de mis
y a barata edad.
se separa. ⁿ necesidad de
mi mujer enferma y
de mi menor asien-
to para el abandono
de mi integridad: la odio-
sidad muy antigua a la
carra de abogado,
y con especialidad a la
causa. No desmoro la

no basta de mi suficiencia,
como se despa con el
acuerdo de 17 de oct. ult.
Sin embargo, nada ha bay
tado n.º a honos p. alcanzar
un decreto favorable en
conseq. de aquello ante
dentar, antes por el con
trario insiste constante
te en su firme propozi
to de obligarnos al ser
vicio n.º hallagan al extre
mo de no admitir pre
tecto, ni excusa alg.
y lo que es mas me cie
ra las punta v. man
dandome que no inten
te hacerle o tray recu
so cap. con sistema fran
co y liberal. En vista
de todo, la prudencia
y la necesidad me avor.

3
reser que quando un
profundo silencio, o bedei
endo aigam. ⁷ lo pon
darte gusto ala strom
blea, ag. la ofensas el
grande sacrificio de
porrangan mi may con
no dargen, mi entran
puda ser esto compati
ble con mi es. fisica
y po. litica.

H
En qto puedo decir p.
a honos en contextos.
de la nota de 1.º de 29
de dic. ult.
Dij, Union Libertad.
Cartago En 2 de 827

Ag. Intercom
Munizabal
E

4 Oficios del Ministerio Gral. al Secretario del
Consejo, pertenecientes al mes de Enero

- 1827 -

Ministro. Gral.

4

Al P. Sr. del Consejo.

En Minision y Representacion al
Sef. Supremo, del Estado de Minis. Gral.
q. es a un Orago, el mismo Sef. ha pro-
vuelto lo siguiente en esta fha. ~~2~~ ² de Mayo
teniendo en consideracion q. los efectos de
la presencia temporal q. se han de tener con
la ausencia temporal q. se ha de tener del Minis-
terio Consuevel esta, declarandose sin lugar
aquella, y como en este caso q. se ha de
oficial mayor, debe nombrarse uno. interin-
no segun lo prescribe en un. de la Asam-
blea de S. de M. ultimo, q. ponga esta pro-

vid.^a en el momento del Consejo G.^a G.^a de
digne formen la terra correspondiente

Yo digo a V. G.^a G.^a G.^a
G.^a corresponden en G.^a terreno a V. G.^a G.^a
G.^a pronto despacho.

Dios V. V. V. V. V.
San Juan Enero 2. de 1827.

Mmanuel Aguilar

D. A. R.

✓

L. 5^o

4

Enero de 1827

Correspondencia con el Gob.
en el año de 1827

1827

Correspondencia del Gobierno con el
Gobernador del Consejo.

Correspondencia del Gobierno con el
Gobernador del Consejo.

Amis. G^{ral}.

5

Cuid.^o Suo. del Consejo.

Acompañar á V. de un.
del G^{bo}. los impresos q.
ha recibido p.^a el último
Consejo q.^{no} haya otra cosa
notable.

Dios Union Libertad.

San Jose En. 16 de 899

Man^{te}. Aguilar

Munio. G^{ral}.

6

Al Cuid.^o S^uo. del Consejo.

El Cuid.^o H^{er}o.^o Luciano Alfaro con
fha. 9 de Dic.^r me dice lo siguiente

Con fha 3 de Nov.^r me dice el S^uo. del
Consejo q^d el mismo ha acordado se me lla-
me a tomar aciento como su individuo
q^d soy, y que si tengo alg.^s causas p.^a no
verificando las exponga al G^{ob}no. p.^a lo q^d
haya lugar.

El Mayordome empleado en el primer Cuar-
to de este Estado, el bien q^d reporta de el,
y qualesq.^a otras ventajas q^d oye, las saca
fijo punto en obsequio de mi amada Patria
p.^a lo q^d no hago merito de esta motivon.

Ha dicho al S^uo. comunicante q^d en me-

por de quatro meses no puedo tomar auien-
to en el Consejo tanto q^o lo dilatado del ca-
mino, qto. q^o q^o alienta mi salud y lo rescibo
de este Cuarto q^o despaenderme de el no es o-
bra de un dia.

Dijo tambien, q^o si este tpo. o el q^o contin-
uentem^{te} pudiese suceder no combenga o pue-
da ser suplico se me tenga q^o separado ad-
mitiendome la sentencia q^o en ese caso ha-
go con toda solemnidad y la firme con-
fianza, q^o en qualq^a ocasion, en qualq^a
lugar, y en qualq^a ora en q^o se ^{me} conve-
nir util servir a mi estimada Patria con
el interes, y sob q^o animan sp^o mis ac-
ciones.

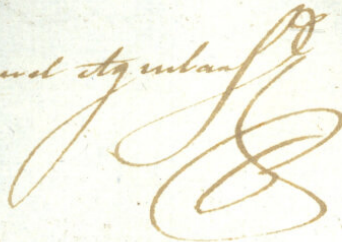
Si V. tubiere la generosidad de hacer-
lo ver asi al G^ond. recibire misas, y en-
cumplir sus ordenes q^o p^one V. impone
mucho honor y complacencia.

Y de vna. Suplica. lo traslado a V.

7
P. inteli^a del Consejo.

Dios Union Libertad.

San Jose Encero 16 de 1827

Manuel Argente


Amis. G^{ral}.

Cuid^o S^{us} del Conserje.

3 Habiendo hecho dimision de este Amis.
el Jefe Supremo del Estado en lugar de
admitirmela me ha concedido permiso p.
separarme p. algun tpo. de aquel destino,
nombrando al Cuid^o Joaquⁿ Bernardo Cal-
bo a S^{us}o. interino.

Tengo el honor de decirle a U.^a p.^a los
efectos que correspondan, subscribiendo
esta el Citado Calbo p.^a convicim.^{to} de su
firma.

P^{as}.

Union Libertad.

San Jose Encas 18 de 1897.

Manuel Aguilar

J. Juan Calvo